



Facultad de Ciencias Económicas. Jurídicas y Sociales

RES. DECECO- Nº 964/19

SALTA, 25 de setiembre de 2.019 Expte. Nº 6.567/19

#### VISTO:

La solicitud del presidente del C.E.U.C.E, Sr. Bruno Cortes, donde solicita ayuda económica para solventar gastos de alojamiento a los miembros del Centro de Estudiantes, que concurrirán a coordinar las Jornadas 2019 de Contabilidad, Economía y Administración realizada los días 21 y 22 de agosto del corriente año, en la localidad de Tartagal, v:

## CONSIDERANDO:

Que los gastos de alojamiento fueron autorizados por el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera por un importe total de \$ 1.190,00 (Pesos un mil ciento noventa), con imputación a los fondos del Canon Banco Patagonia y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados por el Sr. Secretario Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera y la Sra. Directora General Administrativa Económica Cra. Nora A. Castellanos Oliva.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

# LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. JURÍDICAS y SOCIALES

## RESUELVE

Artículo 1º.- Convalidar lo actuado y autorizar el pago por la suma total de \$ 1.190,00 (un mil ciento noventa) para solventar gastos de alojamiento a los miembros del Centro de Estudiantes que concurrieron a coordinar las Jornadas 2019 de Contabilidad, Economía y Administración realizadas los días 21 y 22 de agosto del corriente año, en la localidad de Tartagal, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.		Fac. o Rec. Nº	Fecha	Importe
1	Alto Norte Hotel	7-4172	22/08/2019	\$ 1.190,00
	Total			\$ 1.190,00

Artículo 2º.- Imputar los gastos detallados en el Art. 1º de la presente resolución al fondo del Canon Banco Patagonia, para el corriente ejercicio.

Artículo 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad

para su toma de razón y demás efectos.

naco/mcc

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera costario As. Institucionales y Administrativos

Fac, Ca. Econoffi, July 806 - UNSa

ESD. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa